

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°105
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 09:37 horas del viernes 17 de mayo de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Los concejales Joel Gatica Arenas y Rolando Agurto Acuña se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice “tengan todas y todos muy buenos días, concejalas presentes, concejales presentes, funcionarios, directivos que nos acompañan, y también a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online. Dando inicio a esta sesión de concejo hoy día viernes 17 de mayo, año 2024, como siempre con las aprobaciones de las actas anteriores que en este caso fue enviada a los correos el acta número 103 con fecha 06, del mes 5, año 2024”.

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°103 de fecha 06.05.2024

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

1- Entrega Plan Operativo de Auditoria para el año 2024, Control Interno.

2.- Votación Adjudicación Licitación ID 4963-33-LR33, Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Minas de Leuque, comuna de Trehuaco”, Informe Asesor Jurídico Carla González.

7.- INCIDENTES



1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°103 de fecha 06.05.2024

El Alcalde dice “colegas concejales fue enviada a su correo el acta ya anteriormente mencionada, si hay alguna observación la pueden hacer, y si no es así estaré en condiciones de llamar a votar por el acta antes mencionada”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°103 de fecha 06.05.2024.**

El Alcalde dice “antes de continuar la sesión de concejo quiero también justificar la ausencia de dos concejales que hoy día no están con nosotros por temas netamente de salud, el concejal don Rolando Agurto que hoy día no estaba con nosotros, como lo dije anteriormente su salud, a él lo operaron y tiene reposo y licencia por algunos días, que así de alguna forma le ha correspondido, también a Joel, también no está presente, un saludo también para Joel y que obviamente se recuperen pronto. Pasando al siguiente punto, correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida no hay, análisis no hay, cuenta del señor presidente”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

No hay.

c.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice “bueno quiero informarle a la comuna y también en este concejo que el día jueves, sí, el día jueves salimos a terreno con nuestro equipo de secplan, equipo de la dirección de obras, también concejales, concejalas que nos acompañaron, estuvo Viviana nos acompañó ahí, Claudia que también nos acompañó, el Joel también andaba en esa actividad, de verdad que yo quiero decirle a la comuna que cuando se hace un trabajo con responsabilidad y nosotros como autoridades nos preocupamos también de poder velar y dentro de las facultades que tenemos fiscalizar que los trabajos se hagan de la mejor manera posible, eso tiene su fruto, ustedes se dieron cuenta el Estadio en las condiciones que está quedando ese Estadio, ese Estadio va en un 80% aproximadamente del trabajo ya realizado, la verdad que es un trabajo precioso, precioso, yo admiro la empresa con el nivel de profesionalismo que ha trabajado para poder tener nosotros en Trehuaco un Estadio con pasto sintético donde pueda ser utilizado todos los días que sea necesario para todos nuestros deportistas de nuestra comuna, precioso la verdad que yo y ustedes colegas pueden dar fe de ello, que nos emocionamos de ver un trabajo y un Estadio tan precioso que va a quedar, que esta es solamente la primera etapa, somos la única comuna de la Región de Ñuble que se está trabajando en los 21 canchas con pasto sintético que se comprometió el Gobernador, de las 21 comunas somos la única comuna que se está trabajando”.



y ojalá Dios quiera que en un corto, mediano plazo, podamos inaugurar el Estadio y de verdad que esto también es un mérito no solamente de las empresas que tratan de hacer lo mejor posible su trabajo dentro de todo lo que nosotros podemos fiscalizar, es un mérito de nuestros equipos profesionales que trabajan en los proyectos y de alguna forma también van cumpliendo metas para que estos recursos lleguen a nuestra comuna, los recursos a nuestra comuna llegan haciendo de buena manera nuestros trabajos, nuestros proyectos y es lo que hoy en día gracias a Dios hemos podido nosotros también mostrarle a nuestra comuna y en el área de deporte que reconozco que Trehuaco hemos estado bastante al debe en el deporte, pero ya tenemos una multicancha con pasto sintético, como vamos a tener un Estadio también, y obviamente se viene la segunda etapa del Estadio para poder terminarlo completo y tener un Estadio con las características que todos nuestros deportistas se merece.

También hicimos una visita a la escuela Valle Lonquén, también ahí se está haciendo un trabajo, una mejora bastante importante, se siente otra temperatura, otro aire en las salas de clases, el aislante que se le colocó a ese colegio, la aislación térmica, todo eso, ventanales termo panel, el mejoramiento de la electricidad, que ahí también era un tema bastante complicado, la verdad que es un trabajo tremendo, tremendo que se está haciendo, son más de 400 millones que se están invirtiendo en ese colegio Valle Lonquén, y de verdad que lo que se ha avanzado ha sido harto con respecto a los tiempos que muchas veces los proyectos se demoran, hay bastante responsabilidad de parte de las empresas y eso es lo que se agradece.

Estuvimos también en Hernán Brañas, en la escuela de ahí de Hernán Brañas donde ese colegio la verdad que no sé si a ustedes colegas les pasó, pero ya parece un colegio particular, sí, los niños se sienten que están en un colegio particular, porque el colegio cumple con todas las características de lo digno que tienen que tener nuestros estudiantes, precioso, precioso el colegio y todavía le falta que terminar aproximadamente un 20% de los trabajos que ya se han estado realizando, eso significa que también están como en un 80% del adelanto de la mejora general del colegio de Hernán Brañas, ahí son como 450 millones de pesos que se invirtieron en ese colegio de Hernán Brañas y de verdad que está quedando precioso, precioso, yo creo que cuando hacen bien su trabajo, quienes de alguna forma sean empresas locales o no sean locales, uno tiene que agradecer, porque eso es el objetivo, eso es lo que nosotros debemos hacer con los recursos que llegan a nuestra comuna, que sean utilizados de la mejor manera posible y con toda la responsabilidad, y si nosotros encontramos algunas observaciones las vamos a decir, las vamos a decir, las empresas tendrán que tomarlas con altura de mira, pero si no hacen bien su trabajo yo voy a ser una de las personas que también voy a hacer las observaciones dentro de los conocimientos que yo tengo, y si no respaldado por nuestros profesionales para que todos los trabajos se hagan de buena manera y ojalá Dios quiera que cuando se terminen estos trabajos nosotros digamos con la frente en alto hemos cumplido con lo que nos han solicitado durante mucho tiempo, de cuando nosotros entramos a esta administración la educación de Trehuaco, también no alcanzamos a ir a Minas de Leuque donde también ahí se han hecho varios proyectos en mejora del colegio y eso es el avance y el progreso y lo que nosotros también tenemos que informarle a nuestra comuna, mostrarle a nuestra comuna la responsabilidad de esta administración y el objetivo de poder trabajar en proyectos y traer recursos a la comuna de Trehuaco, concejales yo les agradezco a ustedes también por el apoyo que hemos tenido en esta administración que va directamente en beneficio de nuestros deportistas, de nuestros niños, que son los que de alguna manera merecen dignidad y lo mejor para ellos.

También tengo que informarle a la comuna y a ustedes colegas concejales, en una reunión que nosotros tuvimos con los adultos mayores de Hernán Brañas, en una gran mayoría que



pertenece al programa diurno, ellos nos solicitaron poder acercar el servicio de salud a Hernán Brañas, ya que hay muchos vecinos de la tercera edad que ellos para viajar al consultorio se les hace bastante difícil, por la locomoción, porque tienen que pagar, porque les cuesta caminar, y nosotros, y trabajamos con el director de cesfam para poder acercar el servicio de salud al sector de Hernán Brañas, en la sede de la junta de vecinos solicitamos un espacio donde cumple con las características que necesitábamos nosotros, que solamente para entregar los medicamentos, solamente para entregar los medicamentos, porque para cumplir más funciones necesitamos nosotros implementar el espacio y que el servicio de salud también nos autorice, dado a eso presentamos un proyecto para implementar ese lugar y no solamente entregar los remedios, sino que también entregar otros servicios que de alguna forma nuestros profesionales, ya sea tens, enfermeras, doctores, puedan atender, presentamos un proyecto para implementar la sede de Hernán Brañas y gracias a Dios se nos aprobó el proyecto, está financiado el proyecto, en un momento voy a detallar en qué consiste el proyecto, pero se nos aprobó el proyecto y vamos a implementar el lugar para poder también entregar más atención a todos los adultos mayores y personas que muchas veces les cuesta mucho caminar para llegar al paradero, para viajar al cesfam de Trehuaco y hoy en día estamos también cumpliendo con poder acercar los servicios a nuestros adultos mayores, ellos están feliz, feliz y ahora cuando ya les entreguemos la noticia que nos ganamos el proyecto para implementar el espacio y poder tener una atención, a lo mejor va a ser una atención primaria, pero más completa para que no tengan que estar viajando ellos, y de paso lo favorable que también descomprimimos el servicio local, todo va de la mano con poder de alguna manera avanzar y poder apoyar de mejor manera a nuestros vecinos de Hernán Brañas, en este caso que es una población bastante amplia y ellos todos tienen que viajar a Trehuaco.

Colegas en cuenta de presidente, Hernán Brañas en este momento, como Denecan tiene posta, entonces Denecan estamos nosotros trabajando ahí, pero vamos a ir viendo, porque más en detalle voy a tener que informarlo, porque presentamos el proyecto nosotros, ayer recién me llamaron de la Seremi que fue financiado, entonces estamos felices, porque vamos a poder implementar y ver cómo poder con nuestros equipos profesionales, ya sea el director y quienes están trabajando en este proyecto para poder de alguna manera informarle y también con la responsabilidad que se amerita cuáles van a ser los servicios que nosotros vamos a agregar, en este caso a los vecinos del sector de Hernán Brañas y se presentaron dos proyectos, uno fue financiado, ya me informaron, y el otro proyecto está en revisión y bueno si no hay observaciones ojalá Dios quiere que también se nos pueda considerar.

También estuvo la directora de la OLN acá en Trehuaco hace, esta semana, sí esta semana, porque nosotros acá en Trehuaco también postulamos a un programa del cuidado a la niñez, donde se nos financió el programa, estamos en la etapa de la capacitación de los profesionales, porque este programa de la niñez viene bastante completo con respecto a los deberes y derechos de los niños, entonces para ello también los profesionales se tienen que capacitar para poder trabajar y apoyar y aportar y de alguna manera también tratar muchas veces a muchos niños que necesitan apoyo de profesionales y ahí en ese proyecto hay tres profesionales que están en este momento capacitándose para en agosto ya dar inicio formalmente a este programa del cuidado a la niñez, donde en nuestro país todos sabemos que también es parte de la responsabilidad de las autoridades de velar por nuestros niños, eso también es un programa, un proyecto nuevo que nosotros presentamos y que está financiado y estamos nosotros ya pronto a colocar una fecha para poder dar inicio al programa de la OLN, que es el cuidado a la niñez en nuestra comuna de Trehuaco, y también tengo que informarle al



concejo que de parte de la Delegación, acá, Provincial me llamó la Delegada para pedirme dentro de las 9 comunas que pertenecemos al Valle del Itata poder hacer la Cuenta Pública en Trehuaco, eso de alguna manera a nosotros igual como comuna nos permite mostrarle a la región, al país que en estas comunas pequeñas la hacemos importante nosotros, porque el elegir a la comuna de Trehuaco para mostrar la Cuenta Pública de la Delegación Provincial para mí es tremadamente importante, porque ellos solamente nos piden el espacio, solamente el espacio, ellos su cuenta pública es de ellos y obviamente que van a estar todas las autoridades regionales, no sé si otras autoridades también van a ser invitadas, pero les informo colegas, porque la cuenta pública de la Delegación se va a hacer acá en Trehuaco, obviamente que se va a confirmar la fecha y la hora y les va a llegar la invitación a todas las autoridades de nuestra comuna y a todos nuestros vecinos también, y eso es parte del trabajo y de lo que nosotros también hemos mostrado a la comuna con nuestra cuenta pública que fue una cuenta histórica en la comuna de Trehuaco, muy ordenada de parte de nuestro equipo, nuestros concejales, todo lo que se ha progresado en la comuna es un trabajo de todos y todas, y eso es lo que hoy día a nosotros nos permite que también hayan considerado Trehuaco para hacer la cuenta pública, porque perfectamente la podían haber hecho en Quirihue o en cualquier otra comuna, o Coelemu, pero se eligió Trehuaco y se agradece de parte de las autoridades y la Delegación también de alguna manera nos ha estado apoyando y tienen un espacio para que puedan ellos también hacer su cuenta pública y le informan este concejo, a nuestros concejales también.

Colegas concejales eso sería en cuenta de presidente, a las 11:00 nosotros tenemos el desfile, estamos a pocos minutos, pero tenemos varios temas más que tratar y poder avanzar también con los otros temas.

Cuenta de comisiones no hay, asuntos pendientes no hay, asuntos nuevos sí".

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1- Entrega Plan Operativo de Auditoria para el año 2024, Control Interno.

El Alcalde dice "entrega de plan operativo de auditoría para el año 2024. Edgardo".

Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice "hola, buenos días concejales y a quienes nos ven por la plataforma. Sí, como... bueno todos los años la unidad de control tiene que llevar a cabo un plan de auditoría, y yo normalmente solo doy a conocer al concejo, así que yo entiendo que se les fue enviado a sus correo electrónicos, y en resumen para que ustedes tengan claridad, el plan de auditorías, digamos, se redacta, se elabora tomando en cuenta, yo al año 2019 y 2020 se confeccionó una matriz de riesgo al interior de la municipalidad donde se detectaron ciertos puntos críticos, ya, esta matriz de riesgo se va actualizando y se van actualizando los puntos críticos, donde a través de la dirección de control entendemos dónde sería más importante estar revisando y haciendo esta auditoría, también se toman en cuenta las fiscalizaciones, auditorías, y recomendaciones que la Contraloría nos ha hecho en cada uno de estos años donde ha estado acá en la municipalidad, entonces con todo esos antecedente se forma este plan de auditoría, y para el año 2024 las áreas que se van a auditar son; el control de disponibilidades monetarias



que eso es a la gestión municipal, en resumen eso es acá en la dirección de administración y finanzas donde se revisa cómo, si existen manuales de procedimiento para el control de disponibilidades, se hacen arqueos a la caja municipal, bueno en realidad el arqueo a la caja municipal se hace todos los meses, pero está dentro también del... específicamente del proceso de control de disponibilidades, ya, se ven los procedimientos que tiene al interior, se hacen revisiones en tesorería, entonces en el fondo son todos los ingresos, cómo sé, y la forma en la cual el departamento controla y maneja esos ingresos, eso es la auditoría en resumen de control de disponibilidades. Luego la segunda auditoría que está presentada es la auditoría resguardo y... otorgamiento y resguardo de licencias de conducir, sí, eso fue también, se recogió ahí una inquietud que hubo en el concejo el año anterior, así que este año vamos, de hecho, lo vamos a iniciar ahora, en este mes vamos a iniciar la auditoría al otorgamiento y resguardo de licencias de conducir. Luego tenemos una tercera auditoría que es a las conciliaciones bancarias del Daem, yo sé que ustedes a través de los informes trimestrales yo le voy haciendo, entonces por eso se incluye ahora esta auditoría. Esta también la revisión que yo hago al cumplimiento del PMG y los arqueos a la caja municipal que se hace, así que esto es lo que yo estoy trabajando y ustedes después reciben, en algún momento de aquí a fin de año van recibiendo los informes finales de estas auditorías, lo más probable es que la de control de disponibilidades pase hacia el año 2025, ya que está es una auditoría que en principio nació desde la Contraloría, pero la Contraloría modificó su forma de trabajo, por lo tanto, nos dejó como solos respecto a esta auditoría, entonces esa la vamos a dejar al final y lo más probable es que pase al 2025, eso es lo que les quería yo conversar y que, y como siempre les digo estoy disponible para sus consultas y dudas".

El Alcalde dice "muchas gracias Edgardo por la información que de alguna manera es lo que nos corresponde a nosotros por transparencia al trabajo realizado en todos los departamentos, no solamente en departamentos ya antes mencionado, gracias Edgardo, es importante, porque permite ir mejorando y también de alguna forma la transparencia a nuestra comuna, a nuestras autoridades con respecto al trabajo que se realiza y es lo que a nosotros nos representa, gracias Edgardo, pasando al siguiente colegas concejales".

2.- Votación Adjudicación Licitación ID 4963-33-LR33, Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Minas de Leuque, comuna de Trehuaco", Informe Asesor Jurídico Carla González.
El Alcalde dice "bueno también está acá la votación a la adjudicación de la licitación del Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Minas de Leuque Trehuaco, se entregó un informe jurídico también de parte de la abogada donde de alguna manera voy a darle la palabra a nuestros colegas concejales, pero no sé si Eduardo tiene alguna consulta, o sea perdón vemos el informe jurídico, leemos el informe jurídico, sí, por transparencia hay que leerlo".

La Secretaria Municipal da lectura al informe.

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy, bueno ya leído el informe de nuestra abogada doy la palabra para que nuestros concejales puedan también tener su opinión al respecto de lo informado por la abogada. Luchito Monsalve".

El Concejal Luis Monsalve dice "buenos días señor presidente, colegas concejales, directivos, a la gente que nos sigue por la plataforma. Bueno primero que nada agradecer al colega Pedro por



hacer cierto, pedir este informe, yo por mi parte señor presidente voy a creer en este informe, no obstante entiendo que se va a pedir otro pronunciamiento a Contraloría, pero me gustaría yo creer cierto, el asesor jurídico municipal que hoy en día realizó este informe, porque considero que quizás aquí se está hablando a nivel general, pero todos sabemos a la persona a la cual se refiere esta duda o consulta, pero también yo creo que al momento de hacer esta, esta evaluación, cierto, para mí no solamente se refiere a los encargados del tema de la licitación, o la comisión evaluar, yo creo que tiene que haberse visto a todos los miembros que son parte, cierto, del tema de la elaboración, la secplan, pero al mismo tiempo como le digo yo creo, voy a poner las mano al fuego, cierto, hoy en día por la asesora jurídica, sin que esto tenga que ver también con el posible informe que tiene que llegar dentro de los posibles días, porque creo que esto es algo serio, es algo que no solamente pasó solamente esta vez, sino ya ha pasado en varias ocasiones que dicha empresa, cierto, se ha adjudicado estos tipos de proyectos, así que solamente creyendo que al momento de este informe se vio a todos los involucrados, ya sea departamento de Secplan, encargado de licitación, comisión evaluadora, yo ya tengo mi votación señor presidente que cuando usted la solicite me voy a hacer, me voy a pronunciar, solamente eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, funcionarios que están presentes, comunidad que nos sigue y a don Rolando también que tenga una pronta recuperación. Bueno, sin duda es un tema bastante sensible, creo que estuvo bien leer el informe jurídico por transparencia de la comunidad y hay que ser claro, cierto, ya que como concejales muchas veces igual se nos cuestiona que somos como muy, muy prolijos a la hora de solicitar información, muchas veces se nos ha dicho también que queremos entorpecer la labor de la administración y no es así, solamente queremos resguardar todos los procesos por la transparencia que le debemos a la comuna señor presidente, aquí nadie está cuestionando a título personal, ni al departamento de la Secplan, ni a título personal a la empresa, ni a título personal quizás al funcionario al cual se refiere el colega Pedro Concha, yo en realidad concilio y también en su momento hice mi intervención hacia el concejo que todo proceso que emane desde la administración hacia proyectos tan relevantes para la comuna tiene que seguir todo el orden que corresponde en base a lo legal, y yo creo que aquí también en base a la probidad administrativa, ya, y a la conducta intachable y el desempeño legal y honesto de las funciones de cada uno de los funcionarios, no tan solamente de los que participan dentro de los procesos licitarios, sino de todos quienes pertenecen a una administración, porque aquí no se le trabaja, cierto, ni a un alcalde, ni a los concejales, se le trabaja a la comunidad, ya, por eso se les llama empleados públicos, ya, el sueldo lo pagamos todos los Chilenos y el Estado, ya. Respecto a este informe, claro, uno tampoco no es quien para cuestionar un pronunciamiento jurídico de una profesional, yo no soy abogada, yo me declaro ignorante en ciertos temas, pero obviamente eso no quita que uno haga las averiguaciones y que también tenga la posibilidad de buscar otras alternativas para poder aclarar las dudas que nosotros tenemos, me hubiese encantado señor presidente que este informe jurídico que se demoró bastante igual, porque ya esto lleva creo que un poco más de un mes que se solicitó la información, creo que también hubiese sido pertinente de mi parte, ya, y en base también a la transparencia y a la responsabilidad que nos rige a nosotros que hubiese venido acompañado de un pronunciamiento a Contraloría, yo lo que hubiese esperado señor presidente es que ante la duda e inquietud, cierto, del colega y que también la hago propia, ya, es que se hubiese primero



hecho las consultas y solicitado un pronunciamiento jurídico a la Contraloría, posteriormente emanado un informe jurídico del departamento de jurídica de acá de la municipalidad, y nos hubiesen entregado todos los antecedentes, para con eso nosotros también poder tomar una decisión, porque a mí de verdad me duele que el proceso licitatorio esté stand by, porque sabemos que todo proyecto y siempre lo hemos dicho, todo proyecto que llega a la comuna es muy beneficioso para los niños, para los profesores para la comunidad en general, a nosotros también nos ponen contentos los avances señor presidente, y a mí me duele, cierto, que estemos en esta... en esta situación en donde necesitamos ver si todo se hizo, cierto, con la transparencia, la probidad que amerita el proceso licitatorio, ya, insisto no es algo personal ni nada, pero la probidad administrativa, el desempeño leal y honesto de una función va acompañado también de lo que como funcionarios públicos y como servidores públicos tenemos que proyectar hacia la, a la comunidad, yo solamente señor presidente voy a, también a hacer en base a este informe las consultas a la Contraloría, porque como concejales tenemos ese derecho de poder hacerlo, pero también espero que por mayor transparencia también ustedes lo puedan solicitar, así que eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias colega concejala por sus palabras y por su intervención en este punto. Concejal Pedro Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, muy buenos días, colegas concejales muy buenos días, la gente que nos está viendo en la plataforma buenos días. Primero que nada señor presidente agradecer la respuesta, cierto, que se me, se nos hizo llegar a los colegas a los correos electrónicos en donde yo planteé una situación, en dos oportunidades los consejos anteriores, ya, en dónde yo específicamente hablé de un funcionario x, no quise dar nombre por respeto hacia él, ya, porque uno tiene que ser muy cuidadoso con respecto al tema que uno trata en concejo, pero el informe viene específicamente enfocado a la comisión y yo a la comisión evaluadora no la... en ningún momento la cuestioné, ya, lo dejo claro desde un comienzo, el colega Luís dio en el... dio el acierto cuando dijo que eso se hizo general, ya, lo ideal hubiese sido que esto hubiese sido a todos los integrantes de la secplan, porque yo lo hice mención en su momento que había un funcionario que tenía una afinidad con la empresa constructora, y lo dije así, tiene una afinidad con la empresa constructora que es la cual se adjudicó el proyecto de Valle Lonquén, y ahora el de Minas de Leuque, ya, y yo esperaba que se me... se me respondiera de una forma más, más dirigida a la respuesta, y lo dije en el concejo dos veces, no lo quise decir por nombre como ven por respecto a la persona, porque todo esto puede a veces generar dudas, mala intención y todo, como bien decía la colega aquí uno busca la transparencia, nada más que otra cosa que la transparencia de los procesos licitatorios, yo jamás dije que la comisión evaluadora a lo que dice el informe jurídico, que entre comillas, existe consanguinidad afinidad no, yo hablé específicamente de un funcionario, por lo cual no se me dio respuesta a lo que yo esperaba, ante mi duda yo, obviamente, tengo que seguir los canales correspondientes a las cuales a mí me tienen que aclarar mis dudas, porque esta empresa no va a postular ahora solamente, va a seguir postulando quizás a nuevos proyectos y quizás nos encontremos en la condición más adelante en la misma situación y para yo poder votar, cierto, una licitación sin cargo de conciencia, sin cuestionamiento público, en donde la gente el día de mañana me puede decir usted no hace nada concejal, usted no hace nada, las cosas las están haciendo como quieren, yo no quiero señor presidente, ya, así es que yo voy a solicitar como bien decía la colega también un pronunciamiento jurídico a la Contraloría con las pruebas reales, con las en-



realidad no se me entregó en el informe, pero para tranquilidad mía, para la transparencia del proceso y dejar en claro que a la comisión yo jamás la cuestioné, porque el informe habla netamente de la comisión evaluadora y de la cual yo no hice referencia en mi pregunta en los dos concejos anteriores, así que eso señor suficiente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias colega Pedro Concha por su intervención en este punto de la tabla. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente. Bueno saludar a todos los presentes, colegas concejales, directivos que nos acompañan, funcionarios, alcalde, y a toda la comunidad que nos sigue a través de la plataforma de Facebook. Bueno como antes lo mencionaban, es sumamente importante el momento de presentar una votación, cierto, tener todo los antecedentes concretos y con los que nosotros nos sintamos, cierto, conforme como respaldo, cierto, para emitir una votación, el colega Pedro lo mencionó y en esa... en esa circunstancia del concejo todos nos abstendemos para poder tener un pronunciamiento jurídico de parte de Contraloría, esperábamos y lo tuvimos de parte de la abogada, cierto, asesor jurídico municipal, ya, en donde claramente los colegas expresaron, cierto, que se refiere a la comisión evaluadora y la manifestación era otra, señor presidente voy a también a averiguar, cierto, porque yo creo que es lo mejor, para no emitir una votación, cierto, que vaya a traer algún... alguna repercusión, ya sea para bien, o sea para mal, nada en contra de la empresa, al contrario, ni de ningún funcionario, solamente para tener esto de manera clara, cierto, y cuando queramos emitir una votación también tener los respaldos como corresponden, eso por mi parte señor presidente en cuanto a esta adjudicación de votación”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala, bueno yo como presidente de acá de esta mesa siempre vamos a estar dispuesto a poder entregar toda la información que se nos solicite por transparencia al trabajo y a una administración que de alguna manera nosotros hemos llevado y vamos a llevar siempre, es parte de la esencia de quienes tomamos esta responsabilidad y los han elegido como autoridades para poder que todo lo que de alguna forma el alcalde presente en este concejo se hagan todas las consultas pertinentes para poder que, de alguna manera, como ustedes bien nos dijeron cada uno es ser muy responsable con el voto. Concejala”.

La Concejala Claudia Parra dice “una pequeña duda, bueno aquí está también el encargado del departamento de control, porque yo creo que todos los colegas acá tenemos la preocupación respecto al proyecto, o sea no queremos que también se nos caigan los plazos, cierto, sabemos que también por parte de la comunidad educativa de Minas de Leuque también están esperando muy ansiosos este proyecto, mi pregunta para que quede, obviamente, en tabla, don Edgardo cuánto sería lo prudente, yo creo que esto como atinge y es tan importante las consultas deberían hacerse hoy día en la tarde a Contraloría, o a más tardar quizás el lunes en la mañana, más allá yo creo que ya no obedeceríamos, cierto, la responsabilidad con la cual tenemos que actuar, ¿cuánto se demora Contraloría en dirimir un pronunciamiento jurídico y cómo se va a hacer la gestión a través del portal de Mercado público para poder dar a conocer obviamente también a la empresa de que no se ha seguido con el proceso? no porque no se ha querido, sino porque hay dudas, cierto, de parte del cuerpo colegiado y que estamos a la espera de un informe de Contraloría para poder tomar una decisión”.



Don Edgardo Oñate dice "bueno respecto a lo consultado toda licitación tiene un calendario de licitación, que está publicado en el mercado público, dicho calendario establece una fecha de adjudicación, entonces si existe una duda por lo cual es evidente que esa fecha ya no se cumplió, me imagino y tampoco se va a cumplir en los próximos días, debiese haber un decreto alcaldicio que indique que la fecha de adjudicación se va a modificar dado consultas que se están realizando para poder seguir con el proceso, ese es un decreto y se tiene que publicar, por lo tanto, todos los oferentes que están involucrados en el proceso se enteran de los motivos por los cuales no se está adjudicando en las fechas que se estipularon en el calendario de licitación, eso es respecto del...de cómo se comunica esto a los oferentes, ¿y la segunda pregunta era?, ya bueno los plazos sí, la verdad es que los plazos de Contraloría son, uno no pudiese estimar, porque en algunos casos se demora mucho tiempo, ya, pero ahora ellos tienen por su normativa, ellos debiesen responder entre 10 a 15 días una consulta que haga la municipalidad a través del alcalde, ya, así como si ustedes hacen una pregunta como concejales también debiesen entre 10 a 15 días contestar la Contraloría, ese es como el estándar, ahora ahí en ciertos casos se demoran más, eso también es así, pero hoy por su normativa ellos debiesen por su propia norma interna responder entre 10 a 15 días las consultas tanto que haga el alcalde o un funcionario, ustedes o un ciudadano".

El Alcalde dice "sí, aproximadamente la primera semana de junio deberíamos tener una respuesta más concreta, gracias Edgardo. Bueno colegas como lo dije anteriormente yo siempre todas las administraciones, no esta administración, tiene que ser muy responsable con todos los proyectos, a lo mejor sí los niños, las niñas, los profesores, asistente del colegio de Minas de Leuque ellos están muy ansiosos por este proyecto, porque cumple las mismas características de los proyectos que se están ejecutando en Valle Lonquén, en Hernán Brañas, pero también queremos hacer las cosas de la mejor manera posible y yo como".

La Concejala Claudia Parra dice "es que igual a uno le quedan hertas dudas con respecto a este tema, como en este informe jurídico, bueno me hubiese encantado que hubiese estado la señora Carla González, yo creo que ella también nos hubiese podido quizás aclarar algunas cosas, pero a mí me llama la atención, porque yo recuerdo, cierto, la intervención del colega y claramente él como dijo no hizo absolutamente ninguna alusión a la comisión evaluadora, entonces quizás sería bueno levantar un informe similar a este por parte de ella, pero respondiéndole certeramente a lo que exigía el colega, o sea al departamento completo, yo entiendo que el departamento de secplan también está constituido por el departamento de obras municipales, entonces ley pareja no es dura, yo creo que si hay dudas, cierto, y necesitamos clarificarlas, creo que se deberían someter a investigación todos los pertenecientes de dichos departamento para clarificar igual y poder cotejar eso con lo que nos responda Contraloría y nosotros ahí poder tomar una decisión ya, obviamente, más sustentada señor presidente, así que yo solicito a través de este concejo otro informe a lo que decía anteriormente de parte de la asesora jurídica y esperamos la respuesta de Contraloría".

El Alcalde dice "ningún problema, gracias concejala. Bueno colegas concejales, yo sé que cada uno ya ha dado su opinión al respecto, no sé si nuestro secplan tiene algo que agregar, no sé si tiene algo Eduardo, ya colegas. Bueno, yo como presidente tengo bastante claro la opinión de cada uno, pero de la misma manera como está en tabla, cada concejal ha dado su argumento, su opinión, y a mí me corresponde llamar a votar por esta adjudicación de esta licitación ya".



anteriormente mencionada y también la opinión de cada colega concejal. Concejal Luchito Monsalve”.

El Concejal Luís Monsalve dice “señor presidente, como lo dije por no incluir en este informe cierto a los profesionales de secplan y los que tienen que ver desde el proceso de postulación, hasta ejecución de este proyecto mi voto va a ser abstención”.

La Concejala Claudia Parra dice “por todo lo nombrado anteriormente señor presidente y por probidad mi voto también es abstención”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente para la tranquilidad de posteriores votaciones a nuevos proyectos mi votación es abstención”.

La Concejala Viviana Nova dice “abstención señor presidente”.

El Alcalde dice “de parte del presidente también se abstiene señorita Lucy. Colegas concejales, bueno nos están esperando el desfile, están todos invitados al desfile, no sé si, si un incidente cada uno alcanzamos”.

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar **se abstienen en la votación adjudicación Licitación ID 4963-33-LR33, Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Minas de Leuque, comuna de Trehuaco”**

7.- INCIDENTES

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente sí, muchas gracias por esta oportunidad, un incidente que lo vuelvo a tocar señor presidente es con respecto a la situación de los conductores de acá de la municipalidad, la vez pasada también se lo mencioné que necesitan un lugar ellos donde poder estar, ahora más aún que hace frío en las mañanas, ahí hay conductores que llegan demasiado temprano y sabemos la necesidad que tenemos, que se está en proceso de postulación, cierto, a algunos vehículos, pero necesitan ellos algún lugar donde poder estar, dejar sus cosas, tomarse un cafecito, y estar tranquilos, ya, se lo se lo planteo para que en cierta manera igual se le dé un poco de tranquilidad y dignidad a los conductores, porque es importante como le digo, todos tenemos un lugar donde poder llegar, dejar nuestras cosas, tomar un café, descansar y estar conforme a nuestro trabajo, o lo otro que usted pueda decretar, cierto, llamado a los conductores, no sé si se podrá hacer o no, pero para que ellos no anden por aquí dando vueltas en el municipio que está tan helado en las mañanas, y sabemos que tenemos pocos vehículos municipales para que ellos puedan ejercer su función como fueron contratados, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su intervención por nuestros conductores. Concejal Luchito”.

El Concejal Luís Monsalve dice “señor presidente mi incidente a nivel general solamente lo voy a hacer, porque para un solo sector quizás no me... no me va a servir, pero la posibilidad de quizás revisar los sectores que fueron anegados por las lluvias el invierno pasado, de ver la posibilidad de ir a realizar los compromisos que se habían tomado, ya sea el tema de profundización de los



canales, mejoramiento de los puentes, para evitar que cuando lleguen las lluvias estos sectores y estas personas puedan seguir, cierto, sufriendo los problemas que tuvieron el año pasado, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su intervención. Concejala Claudia Parra”:

La Concejala Claudia Parra dice “gracias señor presidente, cortito. La señora Viviana Barrera hace un par de concejos atrás nos hizo llegar una carta, cierto, manifestando su molestia por las condiciones las cuales se encontraba el sector donde ella reside, ya, mucha basura, mucha suciedad, y se quedó con un compromiso, cierto, de poder hacer las gestiones con las personas que correspondan de aseo y ornato para poder ir a limpiar el lugar, yo creo que eso le corresponde a la administración, es una responsabilidad que hay que cumplir, cierto, y cuando nuestras, nuestras vecinas o vecinos nos hacen una inquietud nosotros esperamos obviamente que también las respuestas sean dentro de los plazos que pueden corresponder, así que yo solamente espero que se le pueda dar una respuesta pronta, ojalá ya durante la próxima semana organizar una cuadrilla para ir a limpiar el lugar señor presidente, solamente eso muchas gracias”:

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su intervención. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “sí, bueno mi incidente en realidad va a ser en apoyo al grupo scout que me lo pidió don Jairo, cierto, de que lo mencionara, el 21 de mayo, cierto, en la, en el frontis municipal, en calle Lautaro, tienen el acto del desfile de aniversario 115 del movimiento Scout en Chile, Trehuaco será la sede de la Región de Ñuble y la Región del Bío Bío en donde recibiremos a centenares de Scout, así que está toda la comunidad invitada, cierto, es un día feriado donde muchos podemos acompañarlos ese día, así que ahí vamos a estar apoyando al grupo scout, también señor presidente dentro de la misma solicitud de don Jairo el día 25 de mayo hay un bingo a beneficio para el jamboree internacional en Paraguay que tiene el grupo scout, harán un bingo para recaudar fondos para poder realizar dicha actividad, también el día 21 de mayo después del desfile, cierto, van a tener una tarde de limpieza en donde van a limpiar alguna, a cuidar a limpiar la comuna de Trehuaco, así que ahí todo el apoyo, cierto, para este grupo scout que en realidad han hecho un muy lindo trabajo y también ahí por supuesto estaremos apoyándolos en todo lo que necesite, ahí don Jairo para que transmita, cierto, todo este apoyo, cierto, que nosotros le podemos dar, le podemos brindar a través de este concejo y como concejal también vayan todos mis cariños y mi admiración para este grupo scout de la comuna de Trehuaco, muchas gracias señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala, ahí también le tenemos unas tareas que yo sé que los chiquillos con todo el cariño lo van a hacer, porque esa es la vocación que tienen de poder de alguna forma velar por la...por nuestro medioambiente, limpiar nuestra comuna y hay también unas solicitudes de parte del concejo que recién nuestra concejala Claudia acaba de mencionar y obviamente incluir todo, para poder de alguna manera ir teniendo una comuna más limpia que la que todos y todas queremos en Chile y especialmente en Trehuaco. Colegas concejales, concejalas están todos invitados al desfile, donde obviamente haremos honor a nuestro Arturo Prat en la plaza, la calle Lautaro, donde se va a hacer el desfile, así que colegas están todos invitados vecinos, vecinas de nuestra comuna de Trehuaco, a partir de las 11 de la mañana comienza el desfile, cuando son las 10 con 34 minutos damos por terminada esta sesión de



concejo ordinaria número 105, que estén todas y todos muy bien, vecinos un saludo cariñoso en este hermoso día que dios nos ha regalado, muchas gracias, chao, chao".

Siendo las 10:34 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°105
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 17 del 2024

- 1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°103 de fecha 06.05.2024.
- 2.- El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar **se abstienen en la votación adjudicación Licitación ID 4963-33-LR33, Proyecto Mejoramiento Escuela Básica Minas de Leuque, comuna de Trehuaco”**



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe